

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS (OPERADOR DEL CENTRO DE CONTROL DE EMERGENCIAS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS) DE PERSONAL LABORAL SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Se han presentado un total de 13 solicitudes, de las cuales 09 son mujeres (69,23%) y 04 son hombres (30,77%)

| |
|---------------------------------|
| Berges Clemente, Eva |
| Esteban Diago, Maria |
| Gorlina Sevova, Aleksandra |
| Juraco Frias, Aina |
| Liñana Aguilar, Jose Luis |
| Martinez Tebar, Juan Antonio |
| Moreno Gamez, Sandra |
| Santos Johnson, Alexandra Maria |
| Torres Viveros, Arturo |
| Yuste Vicente, Isaura |

Revisadas las solicitudes presentadas, el Tribunal acuerda publicar la lista provisional de personas admitidas al proceso de selección. Las siguientes personas aspirantes no incluidas en la anterior lista provisional deberán aportar la documentación que, a continuación, se detalla, a través de los mismos cauces descritos en la "Base V.- Solicitudes", y dirigirla a la Unidad Organizativa de Recursos Humanos y Organización, debiendo señalarla con el código del proceso PSE/252/23. Para la presentación de dicha documentación, disponen de **10 días hábiles** (contados a partir de la fecha de publicación de la lista provisional de personas admitidas). Por tanto dicho plazo finaliza el 05 de febrero a las 14:00.

| | |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hassomal Birjkumar, Navin | <ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de la titulación académica requerida en la convocatoria. |
| Hernandez Villanueva, Lucia | <ul style="list-style-type: none"> Certificación oficial nivel de inglés requerida en la convocatoria |
| Peña García, Irene | <ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de la titulación académica requerida en la convocatoria. |

Las siguientes personas aspirantes han solicitado la opción de exención de realizar la prueba de conocimientos sobre el Plan de Igualdad:

| | |
|---------------------------------|-----------|
| ESTEBAN DIAGO, MARIA | Aceptada. |
| SANTOS JOHNSON, ALEXANDRA MARIA | Aceptada. |

Valencia, a 19 de enero de 2024.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,